

**HISPANIA ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.A.**, (“Hispania”) de conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, mediante el presente escrito comunica la siguiente

### **INFORMACIÓN RELEVANTE**

Hispania, a través de su filial Hispania Real SOCIMI, S.A.U., ha adquirido el Gran Hotel Atlantis Bahía Real, de categoría 5\*GL y 242 habitaciones, y el Suite Hotel Atlantis Fuerteventura Resort, de categoría 4\* Superior y 382 habitaciones, localizados en las Islas Canarias.

El precio de la transacción ha ascendido a un total de 105 millones de euros.

En Madrid, a 19 de junio de 2015.

#### **ADVERTENCIA LEGAL**

La duración de la Sociedad es indefinida conforme a lo previsto en sus Estatutos Sociales. No obstante, y de conformidad con lo previsto en el folleto informativo publicado en relación con la admisión a negociación de sus acciones en las Bolsas de Valores españolas, la Sociedad recuerda a sus accionistas que la Estrategia de Puesta en Valor inicialmente prevista para la misma conlleva la liquidación de toda su cartera de activos dentro de los seis (6) años siguientes a la fecha de admisión a negociación de sus acciones; y ello sin necesidad de someter previamente dicha decisión a votación en Junta General a menos que el Consejo proponga el mantenimiento y gestión activa de toda o parte de la cartera de la sociedad de manera permanente (en cuyo caso, se requerirá a los accionistas el voto favorable a tal propuesta).